

1  AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
	ESTADOS	

ESTADO No. 11

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del PAR CALI siendo las 7:30 a.m., de hoy 2 de febrero de 2023

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR.	FS	FECHA.	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO**
CONTRATO DE CONCESION	HHN-08391	LUIS ENRIQUE GUERRERO PALACIO	3	26/01/2023	AUTO No. 905-547	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero HHN-08391 aprueba, se el Formato Básico Minero Anual 2021.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9852907 del 16/ABR/2022</p> <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

DISPOSICIONES						
CONTRATO DE CONCESION	GFA-091	MARIA VICTORIA MEJIA DE ORTIZ	4	26/01/2023	AUTO No. 905-548	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero GFA-091, se aprueba la póliza minero ambiental No45-43-101004366 expedida por Seguros del Estado, con vigencia desde el 17 de mayo de 2021 hasta el 17 de mayo de 2022.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6872463 del 19/FEB/2022</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 6872461 del 10/ABR/2022</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	CFF-161	COMERCIALIZADORA DE CARBON VITONAS Y HERNANDEZ LTDA	4	26/01/2023	AUTO No. 905-549	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero CFF-161, se acepta la póliza minero ambiental No.42-43-101005210, expedida por Seguros del Estado S.A., con vigencia desde el 11 de diciembre de 2020 hasta el 11 de diciembre de 2021.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6817992 del 09/JUL/2021</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería del 6817990 20/JUL/2021</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

<p>4</p>  <p>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA</p>	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
			VERSIÓN: 2
	ESTADOS		

CONTRATO DE CONCESION	OGH-08251	JAIRO BEDOYA TOBON Y ALBA LUCIA FRANCO IDARRAGA	4	26/01/2023	AUTO No. 905-550	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero N° OGH-08251, se aprueba la póliza minero ambiental No 55-43101000995 expedida por Seguros del Estado S.A., con una vigencia hasta el día 07 de octubre de 2021.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea 7069498 del 15/JUL/2021.</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 7069496 del 16/JUL/2021</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001</p>
CONTRATO DE CONCESION	ARE-SK8-08561	ROGELIO ANTONIO SUAZA SUAZA, JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY LONDOÑO, JUAN DE JESÚS TORO MATEUS, JOSÉ RAMIRO PÉREZ GUTIÉRREZ, HENRY CARDONA,	5	26/01/2023	AUTO No. 905-551	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero ARE-SK8-08561, se aprueba la póliza minero ambiental No. 60-43-101000341 expedida por la compañía Seguros del Estado S.A., con vigencia desde el 30/10/2020 al 03/10/2021.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7009513 del 26/JUL/2021</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería del 7009511 29/JUL/2021</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

MIGUEL ÁNGEL CUBILLOS BONILLA,
HUMBERTO GARCIA CORTES, JOSÉ
NORBEEY GARZON OSPINA, ISIDRO
CÓRTEZ, CARLOS ALIRIO VILLABÓN
COY, DUBIER BUITRAGO MOLINA,
OSÉ BERNARDO TABARES ALVAREZ,
NELSON PEREZ GUTIERREZ, JESÚS
EONCIO GUTIERREZ, DIEGO DUQUE
LOPEZ, JOSÉ MANUEL TABARES
ÁLVAREZ, JAMES SILVA MONTAÑO,
JAVIER GUSTAVO ACUESTA
CAMPIÑO, URIEL ANTONIO
CIFUENTES GIRALDO, OCTAVIO DE
JESÚS RESTREPO POSADA, EDGAR
ARIZA, RUBIEL SANDRO PÉREZ
GUTIÉRREZ, ARMANDO DE JESÚS
BERNAL BARBOSA, JESÚS EVELIO
MARIN VALENCIA, EDGAR ALIRIO
PÉREZ GUTIÉRRE

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	IK6-14422X	LUIS FERNANDO BERMEO ROA, LUIS ANGEL MARTINEZ CIFUENTES	3	26/01/2023	AUTO No. 905-552	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero IK6-14422X acepta, se la póliza minero ambiental No. 660-46-994000000339 con vigencia desde el 19/03/2021 al 19/03/2022, expedida por la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6433039 del 18/NOV/2021</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 6433037 del 22/DIC/2021</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

<p>7</p>  <p>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA</p>	<p>ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES</p>		<p>CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008</p>
			<p>VERSIÓN: 2</p>
	<p>ESTADOS</p>		

<p>CONTRATO DE CONCESION</p>	<p>GE3-11572X</p>	<p>SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S</p>	<p>3</p>	<p>26/01/2023</p>	<p>AUTO No. 905-553</p>	<p>DISPOSICIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez verificado el expediente digital del título minero GE3-11572X, se aprueba la póliza minero ambiental No. 18-43-101008447 con vigencia desde el 13/08/2020 al 12/08/2021, expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A. 2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6303954 del 15/JUL/2021 3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 6303952 del 16/JUL/2021 4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
------------------------------	-------------------	---	----------	-------------------	-------------------------	--

ESTADOS

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	ICQ-08032	JULIA EMMA ARIAS VANEGAS	5	26/01/2023	AUTO No. 905-554	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero ICQ-08012, se aprueba la póliza de cumplimiento N° 42-43-101005485 de Seguros del Estado S.A., con vigencia desde el 21 de junio de 2021 hasta 21 de junio de 2022.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería del 7639970 12/NOV/2021</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería del 7639968 04/FEB/2022</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

CONTRATO DE CONCESION	CJB-092	ARMANDO JOSÉ ILLERA GUZMAN	5	26/01/2023	AUTO No. 905-555	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero CJB-092, se aprueba la póliza de cumplimiento N° 45-43-101004371 de Seguros del Estado S.A., con una vigencia desde el 07/05/2021 al 07/05/2022.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6825348 del 07/FEB/2022</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería I 6825346 de 13/ENE/2022</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
CONTRATO DE CONCESION	ILE-14251	REFORESTADORA ANDINA S.A	3	26/01/2023	AUTO No. 905-556	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero, se la póliza minero ILE-14251 acepta ambiental No. 3002408-1, expedida por Suramerica, con vigencia desde el 29/ABRIL/2021 al 29 /ABRIL/2022.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6771231 del 24/AGO/2021</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería I 6771229 de 11/SEP/2021</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	HIF-08421	RESGUARDO INDIGENA DE HUELLAS	4	26/01/2023	AUTO No. 905-557	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero HIF-08421, se acepta la póliza minero ambiental No. 45-43-101004498 con vigencia desde el 07/09/2021 al 07/09/2022, expedida por Seguros del Estado S.A.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7731483 del 10/SEP/2021</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 7731481 del 12/SEP/2021</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	139-95M	SOCIEDAD MINEROS DE VIJES S.A.S.	5	26/01/2023	AUTO No. 905-558	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero 139-95M, se aprueba la póliza de cumplimiento N° 42-43-101005833 expedida por la Compañía de Seguros del Estado S.A., con vigencia desde el 02/02/2022 hasta el 02/02/2023, la póliza de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales No. 42.44.101129827, expedida por la Compañía de Seguros del Estado S.A., con vigencia desde el 10/01/2021 hasta el 10/01/2023, la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 42-40.101035514, expedida por la Compañía de Seguros del Estado S.A., con vigencia desde 10/01/2021 hasta el 10/01/2023.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9660732 del 25/MAR/2022</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 9660730 del 31/MAR/2022</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

CONTRATO DE CONCESION	20984	MANUEL JOSE CASTRILLON MUÑOZ, RODRIGO CASTRILLON MUÑOZ, HEC AS S.A.S.	4	26/01/2023	AUTO No. 905-559	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez verificado el expediente digital del título minero, se el Formato Básico 20984 aprueba Minero anual 2021. 2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9376004 del 13/MAY/2022 3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
-----------------------	-------	---	---	------------	---------------------	---

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	20561	ARISOL S.A.S.	4	26/01/2023	AUTO No. 905-560	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero 20561, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2019.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6183467 del 19/FEB/2022</p> <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001</p>

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	FD1-091	MORALTRA S.A.S.	3	26/01/2023	AUTO No. 905-561	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero, se el Formato Básico FD1-091 aprueba Minero anual 2019.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6182282 del 19/FEB/2022</p> <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	22276	LA SULTANA BLOQUES LADRILLOS Y ACABADOS CERAMICOS S.A	4	26/01/2023	AUTO No. 905-562	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero 22276, se aprueba Formato Básico Minero anual 2019.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6178285 del 18/FEB/2022</p> <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	JBM-14171X	CONDOR PRECIOUS METALS S.A.S.	4	26/01/2023	AUTO No. 905-563	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero JBM-14171X aprueba, se el Formato Básico Minero Anual 2019.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6336153 del 16/FEB/2022</p> <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	HDS-111	PEDRO NEL MENDEZ	4	26/01/2023	AUTO No. 905-564	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. HDS-111, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero PEDRO NEL MENDEZ :</p> <p>1. Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001 para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa</p> <p>RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES</p> <p>2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	20592	TRITURADOS EL CHOCHO S.A.S	5	26/01/2023	AUTO No. 905-565	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESION (L.685) 20562 , se realizan los siguientes requerimientos al titular minero TRITURADOS EL CHOCHO S.A.S.:</p> <p>Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa</p> <p>RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

						DISPOSICIONES
CONTRATO DE CONCESION	HJQ-08191	FG MINING GROUP CORPORATION CI LTDA	4	26/01/2023	AUTO No. 905-566	<p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero HJQ-08191, se aprueba la póliza de cumplimiento No. 11-43-101009024 con vigencia desde el 10/05/2021 hasta el 09/05/2022, expedida por Seguros del Estado S.A.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería I 6772648 de 12/OCT/2021</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 6772646 del 11/NOV/2021</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite, por lo tanto, no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo, conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

CONTRATO DE CONCESION	HJQ-08191	FG MINING GROUP CORPORATION CI LTDA	3	26/01/2023	AUTO No. 905-524	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero N° HJQ-08191, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2019.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto administrativo, se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6257588 del 12/OCT/2021</p> <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite, por lo tanto, no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo, conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001</p>
CONTRATO DE CONCESION	8599	CEMENTOS SAN MARCOS S.A.S.	5	26/01/2023	AUTO No. 905-535	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero 8599, se aprueba la póliza minero ambiental No. No. 22580 anexo No. 07, expedida por la compañía JMalucelli Travelers, con vigencia desde el 10 de agosto de 2022 al 10 de agosto de 2023, con un valor amparado de \$ 340.861.920, para la etapa de explotación del título No 8599.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 10818523 del 22/DIC/2022</p> <p>3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 10818521 del 16/ENE/2023</p> <p>4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

CONTRATO DE CONCESION	GLD-111	JORGE MARIO TRUJILLO GOMEZ	4	26/01/2023	AUTO No. 905-536	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1.Una vez verificado el expediente digital del título minero , se aprueba el Formato Básico GLD-111 Minero Anual 2020</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7366856 del 03/FEB/2022</p> <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
CONTRATO DE CONCESION	FLV-161	INGENIERIA DE VIAS S. A. S.	4	26/01/2023	AUTO No. 905-537	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. FLV-161, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero INGENIERIA DE VIAS S. A. S.:</p> <p>1. Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001 para que para que Ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa</p>

						<p>RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES</p> <p>1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
CONTRATO DE CONCESION	15382	INVERSIONES Y OPERACIONES EL PALMICHAL LTDA	4	26/01/2023	AUTO No. 905-538	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) 15382 No. , se realizan los siguientes requerimientos al titular minero INVERSIONES Y OPERACIONES EL PALMICHAL LTDA:</p> <p>1. Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa</p> <p>RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES</p> <p>1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

CONTRATO DE CONCESION	IL3-16181	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	5	26/01/2023	AUTO No. 905-539	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1.Una vez verificado el expediente digital del título minero IL3-16181, se aprueba el Formato Básico Minero de 2021</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9227447 del 17/MAR/2022</p> <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
CONTRATO DE CONCESION	IL3-16201	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	4	26/01/2023	AUTO No. 905-540	<p style="text-align: center;">DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero, se el Formato Básico IL3-16201 aprueba Minero de 2021.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9227817 del 17/MAR/2022</p> <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>



ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES

CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008

VERSIÓN: 2

ESTADOS

(*) Ley 685 de 2001. Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy 2 de febrero de 2023, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Grupo de Información y Atención al Minero, por el término legal de un (1) día. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI**